

CARTELLERA

Revista para la difusión de la actualidad deportiva

#27

COEDPI



UNA PUBLICACIÓN
en continuo crecimiento

COLABORA

Buscamos **contenido relevante y de calidad**
¿Quieres publicar con nosotros?

Escribe un **ARTÍCULO**

Publica tus **EVENTOS**

Anuncia **TU NEGOCIO**

CONTACTO

redes@coedpi.es

SUSCRIPCIÓN

coedpi.es/news-cartelera

RECEPCIÓN

Hasta las 13.00 de cada jueves



Atenea, panteón COEDPI

Dirección y gestión

Director General

Angél Alberquilla

Director Editorial

Jordi NN

Jefe de Redacción

Jesús Villamuza

Diseño y multimedia

Director de Arte

Jordi NN

Diseño Gráfico

Equipo Riulab

Diseño AI

Equipo Riulab

Producción de contenido

Editor

Enric Navarro

Redactores

Colaboradores COEDPI

Corrector de Estilo

Julio N. Peris

Tecnología y soporte

Desarrollador Web

Comet.technology

Marketing y comunicación

Comunicación y redes

Jesús Villamuza

NOTA ACLARATORIA

Cartelera COEDPI es una publicación gratuita distribuida por el Colegio Oficial en Defensa Personal Integral.

Este proyecto esta alineado con los principios del **manifiesto COEDPI**.

Elaborada por nuestro equipo y colaboradores, busca fomentar la difusión de información relevante.

Los contenidos externos a COEDPI son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza su distribución y reproducción sin ánimo de lucro, siempre respetando la integridad del documento.

CARTELERA COEDPI

Índice de Contenido



INFORME COEDPI 2024

Publicación anual de la actividad profesional SOBRE DEFENSA PERSONAL EN ESPAÑA

Queridos amigos, nos orgullece publicar el **informe COEDPI 2024** sobre eventos de defensa personal.

En este documento realizamos una publicación de transparencia acerca de la temporada 2024 de COEDPI así cómo un estudio sobre los datos recogidos por nuestros afiliados y colaboradores dónde podréis descubrir mucha información de valor acerca de la DEFENSA PERSONAL en españa.

Cómo por ejemplo las comunidades autónomas que tienen más eventos marciales, el precio de los cursos de defensa personal en cada provincia, o los tipos de cursos mayoritarios (femenina, policial, cuchillo, etc).

También añadimos una guía a modo de sugerencia de como realizar un buen cartel para tus eventos y clases, y así optimizar la difusión de tu actividad de la mejor forma posible!

[Puedes leerlo o descargarlo en www.coedpi.es](http://www.coedpi.es) o [solicitarlo a través de info@coedpi.es](mailto:info@coedpi.es)

DESCARGA EN
WWW.COEDPI.ES



DATOS
COEDPI

DATOS
RELEVANTES

TIPOLOGÍA
DE LOS EVENTOS

ACERCA DEL
COSTE

ALIANZAS Y
REPRESENTACIÓN

CUESTIONES DE
DISEÑO

EVENTOS PUBLICADOS
2024

NUEVA LEY DE FACTURACIÓN

El Real Decreto 1619/2012, de 30 de Noviembre establece el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, las cuales fueron modificadas por la ley 28/2022 de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, llamada «crea y crece», o «ley de factura electrónica», publicada en el BOE el 20 de Junio 2023.

Esta ley obliga a todas las entidades y autónomos capaces de emitir facturas a realizar facturas electrónicas, o en formato digital, eliminando las facturas en papel de los formatos válidos autorizados por hacienda.

La principal intención de esta modificación legislativa es permitir a la Agencia Tributaria monitorizar el cumplimiento de la ley sobre Morosidad Comercial.



OBLIGACIONES DE LA LEY

EMISOR DE FACTURAS

Las principales obligaciones para el emisor de facturas de esta nueva legislación son:

Legibilidad

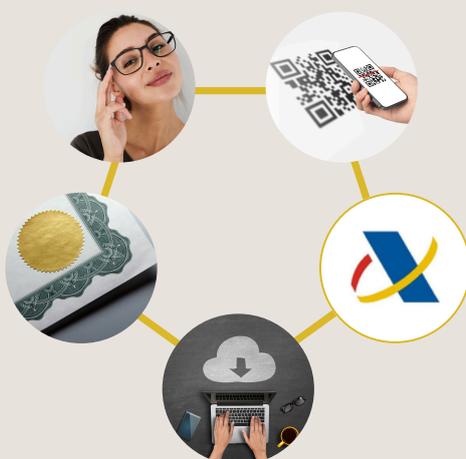
Es obligatorio cumplir con un formato estructurado que facilite su lectura y análisis por parte de las autoridades fiscales.

Autenticidad

Es obligatorio que vengán firmadas con firma digital.

Facilidad de descarga

El mismo código QR facilitará la descarga en formato digital, debiendo conservarse copia en la nube durante un periodo de 5 años.



Código Identificativo

Es obligatorio por ley que todas las facturas dispongan de un código QR en el que se muestre tras su escaneo el histórico de la factura con datos, como la fecha de creación y de cada una de las modificaciones de factura que puedan haber habido.

Emisión

Todas las facturas deben realizarse desde la web oficial de Hacienda o desde cualquier plataforma de facturación que esté homologada por Hacienda y sea compatible con su web oficial.

RECEPTOR DE FACTURAS

Las obligaciones para el receptor de las facturas serán básicamente:

Disponer de un **software homologado** (descargable desde la propia web de hacienda)



Almacenar las facturas digitalmente durante al menos 5 años

PLAZOS IMPLEMENTACIÓN

Las entidades que facturen **menos de 6 millones** de Euros al año, deberán implementar este sistema a partir del **1 de Julio 2025**.

Las entidades con **entre 6 y 8 millones** de Euros al año, deberán hacerlo en un plazo de **2 años tras la entrada en vigor del reglamento**.

Y las entidades con **más de 8 millones** Euros de facturación al año, deberán hacerlo en el plazo de **1 año tras la entrada en vigor de la ley**.

Hacienda estima que antes del fin de 2026 todas las entidades que emiten facturas lo estarán haciendo con este sistema.



SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY



En el momento en el que sea obligatorio para un gimnasio o autónomo realizar las facturas acorde a esta nueva ley, mediante un software de facturación electrónica, se exponen a **multas de hasta 10.000€** basándose en criterios como intencionalidad, reincidencia, número de personas afectadas y el volumen de facturación de la entidad en cuestión.

¿CÓMO NOS AFECTA A LAS ESCUELAS DE ARTES MARCIALES Y ENTRENADORES AUTÓNOMOS?

Tenemos en la escuela un alumno menor de edad cuyos padres están divorciados, y uno nos solicita las facturas para rendir cuentas de los pagos ante el juez por un futuro juicio por temas de custodia.

A partir del 1 de Julio 2025 debemos realizar esa factura de manera digital, la cual queda notificada de manera automática a hacienda.

El receptor de la factura necesitará un software para abrirla, o bien de pago, o bien el gratuito disponible en la web de hacienda, y al abrirla deberá decir si está ya abonada o aún no.



En caso de que nos la abonen de inmediato, desde el propio software de facturación, debemos notificar a hacienda que ha sido pagada.

Si hay una discrepancia porque uno de los dos dice que ha sido pagada y el otro no dice nada, desde hacienda se pondrán en contacto con nosotros para conocer la realidad del asunto.

En caso de que pase un tiempo sin estar abonada, desde hacienda se pondrán en contacto con el moroso para preguntarle el motivo de no abonarla y forzarle a pagarla en caso de no tener un motivo suficiente para no hacerlo, evitando así la morosidad con las entidades que venden productos o prestan servicios.

COEDPI CONTIGO



Desde el servicio jurídico de ayuda a todos nuestros entrenadores colegiados, **desde COEDPI resolveremos cualquier duda que os surja** para facilitar las cosas al máximo posible a nuestros entrenadores, y ayudarles a evitar sanciones.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

EL MÉTODO SIMPLE DE MEDIACIÓN SIGUE TRES PASOS PARA PERSUADIR A UN POSIBLE AGRESOR Y QUE NO ACOMETA CONTRA NOSOTROS.

1) ESCUCHA ACTIVA Y EXPECTATIVAS POSITIVAS

Tratar de ofrecer una solución al problema de nuestro interlocutor conseguirá una desescalada de tensión y posible solución al problema.

2) RECORDAR POSIBLES CONSECUENCIAS NEGATIVAS

Destacar las posibles desventajas o riesgos que podrían surgir como consecuencia directa de los actos de nuestro interlocutor.

3) ASEGURAR CONSECUENCIAS NEGATIVAS

Establecer las acciones o repercusiones que uno mismo llevará a cabo si la petición de calma no se cumple.

PERSUASIÓN EFECTIVA

Consiste en utilizar una combinación de expectativas positivas y consecuencias negativas para influir en la decisión de nuestro agresor para que deponga su actitud.

CONCLUSIÓN

Esta técnica ofrece una estrategia persuasiva equilibrada que fomenta la cooperación mediante incentivos y consecuencias claras.



TOXOGEL

*Concentrado de extractos naturales, que gracias a su **efecto inmediato** puede luchar naturalmente contra las pequeñas contusiones o dolores articulares.*

La hábil combinación y la alta concentración de **10 ingredientes activos naturales y orgánicos** permite obtener una acción localizada de frío-calor muy intenso en la piel, creando una sensación inmediata de bienestar natural con una rápida reabsorción de hematomas.



- 1 APLICAR**
con el roll-on
dónde hay dolor
- 2 REALIZAR**
un ligero movimiento
circular con la esfera
- 3 MASAJEAR**
suave hasta
total absorción



**DESCUBRE LOS
DESCUENTOS PARA
AFILIADOS COEDPI
EN TU INTRANET**

CARTELERA **COEDPI**

PROVINCIAS

A CORUÑA	CUENCA	NAVARRA
ÁLAVA	GIRONA	OURENSE
ALBACETE	GRANADA	PALENCIA
ALICANTE	GUADALAJARA	PONTEVEDRA
ALMERÍA	GUIPUZKOA	SALAMANCA
ASTURIAS	HUELVA	S.C. TENERIFE
AVILA	HUESCA	SEGOVIA
BADAJOS	JAÉN	SEVILLA
BALEARES	LA RIOJA	SORIA
BARCELONA	LAS PALMAS	TARRAGONA
BURGOS	LEÓN	TERUEL
CÁDIZ	LLEIDA	TOLEDO
CANTABRIA	LUGO	VALENCIA
CASTELLÓN	MADRID	VALLADOLID
CÉUTA	MÁLAGA	VIZCAIA
CIUDAD REAL	MELILLA	ZAMORA
CÓRDOBA	MURCIA	ZARAGOZA

ONLINE **INTERNACIONAL**

CARTELERA COEDPI

ALICANTE



INSCRIBETE



 **08 FEBRERO 2025**

 Paulino Martín

 [606716482](tel:606716482)

 @

BARCELONA



INSCRIBETE



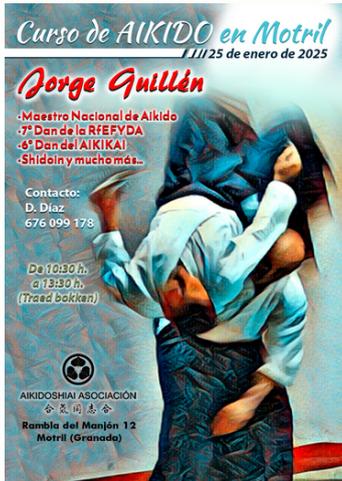
 **15 MARZO 2025**

 Federación Española de
Combat Ju Jutsu

 [674405227](tel:674405227)

 cjispain@gmail.com

GRANADA



INSCRIBETE



 25 ENERO 2025

 Daniel Díaz

 676099178

 aikidoddiaz@gmail.com



COBERTURA ILIMITADA
PARA 1 SOLO DÍA

SEGUROS SEMINARIOS

CONSULTANOS INFO@COEDPI.ES

CARTELERA COEDPI

LAS PALMAS



INSCRIBETE



 **10 ENERO 2025**

 Club Baifos Warriors

 [629921648](tel:629921648)

 baifoswarriors@yahoo.es

MADRID



INSCRIBETE



 **18 ENERO 2025**

 Virtus Alpha Training

 [654472010](tel:654472010)

 4kd.dynamics@gmail.com



INSCRIBETE



 **25 ENERO 2025**

 Shoot 4 Action

 [654472010](tel:654472010)

 4kd.dynamics@gmail.com



INSCRIBETE



 **15 FEBRERO 2025**

 Virtus Alpha Training

 [654472010](tel:654472010)

 4kd.dynamics@gmail.com

CARTELERA COEDPI

MURCIA



INSCRIBETE



11 ENERO 2025

→ ESKRIMA DE COMBATE MURCIA

☎ 687980374

@ jorquera11@gmail.com



INSCRIBETE



18 ENERO 2025

→ Sergio López

☎ 670407133

@ sergiojkd@hotmail.com



INSCRIBETE



01 FEBRERO 2025

→ Sergio López

☎ 670407133

@ sergiojkd@hotmail.com



INSCRIBETE



01 FEBRERO 2025

→ Escuela Nacional de Instructores – ENI

☎ 660989581

@ eninstructores@gmail.com

CARTELERA COEDPI

S.C.TENERIFE

CURSO TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN POLICIAL

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS VIOLENTAS
TÉCNICAS DE ENGRILLETAMIENTOS
TÉCNICAS DE COMBATE SUELO
TRABAJO EN BINOMIOS

IMPARTE: **Juan Antonio Pacheco**
Instructor Nacional de Defensa Personal Policial

PLAZAS LIMITADAS

637 34 01 66
ansdefensapersonal@gmail.com

22 DE FEBRERO DE 2025

HORARIO: **de 10:00 a 13:00 h.**

CUOTA: 25 €

SE ENTREGARÁ DIPLOMA POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA PERSONAL REGISTRADA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR (VÁLIDO PARA CUALQUIER TIPO DE INTERVENCIÓN)

Dirección: Calle Robles, 5
Pto. de la Cruz

FYRESCAN

INSCRIBETE



📅 **22 ENERO 2025**

➔ Juan Pacheco

☎ 637340166

@ ansdefensapersonal@gmail.com

Información: 637 34 01 66

PRECIO: 15€

INSTRUCTOR: **JUAN PACHECO**

CALLE EL CORDÓN, 5 ESQ. ROBLES - PTO. DE LA CRUZ

TALLER DE DEFENSA PERSONAL FEMENINA

SÁBADO 15 DE FEBRERO
10:00 A 13:00 H.

Plazas limitadas
Edad mínima: 14 años

INSCRIBETE



📅 **15 FEBRERO 2025**

➔ Juan Pacheco

☎ 637340166

@ ansdefensapersonal@gmail.com



CERTIFICADOS OFICIALES

☎ 916 61 62 20 📞 687 44 94 79 ✉ info@apeced.es



CUMPLE CON LA LEY

No te arriesgues a sanciones

5% DE DESCUENTO EN TODAS SUS FORMACIONES

Introduce el cupón - **COEDPI**

CENTRO ACREDITADO POR EL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE
nº 2800028061
Para la impartición de Certificados de Profesionalidad



Entidad registrada por la
Comunidad de Madrid
para la impartición de
Formación Profesional

fundae.es
Entidad organizadora e impartidora de
acciones formativas para empresas

Titulaciones
convalidables
por la **AMCF**



CARTELERA COEDPI

VALENCIA



clases de

DEFENSA PERSONAL

Pabellón de la Fuente San Luís (Valencia)

Sábados, de 10:30 a 12:30 h. (15€/clase)

Formación continuada en Autodefensa fácil de aprender, para mujeres y hombres de bien, de cualquier condición física y de cualquier edad (desde los 12 años -aprox.- hasta sin límite de edad). No se requieren conocimientos previos.

Aprende en poco tiempo a defenderte de infinidad de situaciones reales con técnicas sencillas y eficaces, enseñadas por el Maestro Juan Romero Pons en un ambiente de entrenamiento agradable y familiar.



Maestro Juan Romero Pons
Fundador de DEFENSUS®
Protectio et Scientia

Más información en: www.defensus.es / info@defensus.es / tel. 637156775 (whatsapp/telegram)

INSCRIBETE



 11 ENERO 2025

 DEFENSUS

 637156775

 info@defensus.es

ONLINE



INSCRIBETE



 11 ENERO 2025

 Confederación Americana de Muay Thai

 +5491161156667

 alfredo_zalazar@hotmail.com

CARTELERA COEDPI

INTERNACIONAL



INSCRIBETE



 **13 FEBRERO 2025**

 AGLOSSACADEMY

 675685716

 info@aglossacademy.com



ENVÍA TUS EVENTOS
y Seremos **tu Altavoz**

14.000 MAILS

semanales autorizados
de practicantes de artes marciales

ENVIAR



COMUNIDAD COEDPI

UNETE A NUESTRA COMUNIDAD DE WHATSAPP



<https://chat.whatsapp.com/aeXF8xmjarDMhgeXp0R5C>



DE PROFESIONALES PARA PROFESIONALES
COEDPI SOMOS
TODOS
COEDPI **ERES TÚ**

SUBVENCIONES Y AYUDAS



COEDPI INFORMA TE TRAE UNA RECOPIACIÓN DE LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICADAS DIARIAMENTE EN

WWW.COEDPI.ES

VISITA LA WEB PARA UN LISTADO COMPLETO DE CONVOCATORIAS CON LOS ENLACES E INFORMACIÓN DETALLADA.

NAVARRA

Convocatoria de subvenciones para la práctica de actividades deportivas en 2025

DOTACIÓN / **950 €**

BIZKAIA

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES QUE DESARROLLEN SU ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE POR CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL AÑO 2025

DOTACIÓN / **30.000 €**

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA COMPRA DE RECURSOS MATERIALES INVENTARIABLES POR ENTIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS PARA EL AÑO 2025

DOTACIÓN / **6.000 €**

BALEARES

SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA A ENRIQUE MORCILLO EN RELACIÓN A SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE EL AÑO 2024

DOTACIÓN / **9.000 €**

LEÓN

RESOLUCIÓN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA ALCALDIA POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO MUNICIPAL DE MANSILLA DE LAS MULAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS

DOTACIÓN / **16.600 €**

CAMPUS COEDPI

La Mejor formación para Docentes en
Artes Marciales y Defensa Personal



WWW.COEDPI.ES/CAMPUS



Titulaciones oficiales
Formación online



30% Desc. Afiliados Básico
50% Desc. Afiliado Pro



Directorio titulados
Bolsa de empleo (prox.)

JUNTOS CRECEMOS

EN COEDPI CREEMOS EN EL TRABAJO EN EQUIPO

ASEGURADORAS Y SERVICIOS JURÍDICOS

** Beneficiate de los acuerdos y servicios a través de COEDPI*



TIENDAS DE ROPA Y MATERIAL DEPORTIVO

** Con descuentos exclusivos para asociados*

